

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES URBANOS CIUDAD DE PASTO LTDA.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES URBANOS CIUDAD DE PASTO NIT: 891200581-9

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

- 1. Que la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES URBANOS CIUDAD DE PASTO COOTRANUR LTDA NIT 891200581 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES URBANOS CIUDAD DE PASTO COOTRANUR LTDA NIT 891200581 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES URBANOS CIUDAD DE PASTO COOTRANUR LTDA NIT 891200581.

La presente certificación se expide en la ciudad de San Juan de Pasto a los 26 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – ØIAN.

HERNAN ALFONSO ORTEGA JURADO

Representante Legal

C.C.12992057

MAGALY DEL CARMEN CASTILLO

Revisor fiscal

C.C.27535131

T.P 46544-T